



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 647/2020

ANEXO

FECHA DE EMISION:	08 de Diciembre del 2020	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 647/2020
FECHA DE VENCIMIENTO:	07 de Diciembre del 2025		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA	a) Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORÍA	b) Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Apple Inc. One Apple Park Way Cupertino, CA USA		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	MagSafe Duo Charger	APPLE	A2458
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			BCGA2458
	TECNOLOGÍA	Carga Inalámbrica (Qi)	NFC
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN	326KHz 127,7KHz 360KHz	13,56MHz
7	INTENSIDAD DE CAMPO E/ E MÁXIMO	En operación 326KHz: 4,32dBuA/m @ 3m 127,7KHz: 24,59dBuA/m @ 3m 360KHz: 14,47dBuA/m @ 3m	Campo E 18,36dBuV/m @ 30m
8	MODULACIÓN	FSK	ASK
9	TIPO DE ANTENA		
10	GANANCIA DE ANTENA (dBi)		



E-D-4329

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
N° 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
N° 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Edificio Gardenia, Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Méndez N° 311
esq. Alejandro del Carpio
Barrio Las Panosas
Telf.: 6644136 - 6112611

Línea Gratuita de Atención al
Usuario
800-10-6000
www.att.gnb.bo



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-R-TL LP 647/2020

II	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
<p>Observación. -</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p>Nota. -</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>		



E-D-4329

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
Nº 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
Nº 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4º y 5º anillo, calle 3,
Edificio Gardenia, Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Méndez Nº 311
esq. Alejandro del Carpio
Barrio Las Panosas
Telf.: 6644136 - 6112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo